



RR.EE (DIRAC) OF. PUB. N° 3309
OBJ.: Responde oficio que indica.
REF.: Of. Pub. N° 786 DEL 17.04.2025..



Santiago,

10 JUN 2025

DE: MINISTRA (S) DE RELACIONES EXTERIORES

**A LA : SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES
DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**

- 1.- Me dirijo a Ud en relación con el oficio señalado en la referencia, mediante el cual la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones de la Cámara de Diputadas y Diputados, "remite la presentación realizada por la Confederación de Folcloristas Chilenos en el Exterior (Cofochilex) en la sesión de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones de la Cámara de Diputadas y Diputados, el día 16 de abril de 2025, como asimismo, solicita tener a bien conformar una mesa permanente de trabajo con los Ministerios de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y de Educación y con los representantes de la Confederación de Folcloristas Chilenos en el Exterior (Cofochilex), a fin de reconocer como patrimonio inmaterial de Chile al Campeonato Mundial de Cueca de Chilenos en el Exterior".
- 2.- Sobre el particular y en relación con la solicitud de "Cofochilex" informo a Ud que la División de las Culturas, las Artes, el Patrimonio y Diplomacia Pública (DIRAC) dependiente de esta Secretaría de Estado ha enviado un mensaje oficial a todas las Misiones de Chile en el exterior, remitiendo la presentación realizada el 16 de abril pasado por dicha Confederación, sobre la importancia de la Cueca en la difusión internacional de la cultura de Chile y preservación de la identidad de las comunidades de chilenos en el exterior.
- 3.- En cuanto a la conformación de "una mesa permanente de trabajo", -que reuniría al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el Ministerio de Educación y los representantes de Cofochilex a fin de "reconocer al Campeonato Mundial de Cueca que realiza esta Agrupación Folclórica como patrimonio inmaterial de Chile, informo a Ud. que dicha solicitud fue derivada al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP) por tratarse de una materia de la competencia de esa Cartera de Estado.
- 4.- Por otra parte, es grato informar que el día 22 de abril pasado, el Jefe de la División de las Culturas, las Artes, el Patrimonio y Diplomacia Pública, Embajador Sr. Rodrigo Hume y el Jefe del Departamento de Políticas Públicas para Chilenos en el Exterior (DICOEX), Sr. Antonio Kaiser, recibieron a la Presidenta de COFOCHILEX Internacional, Sra. Evelyn Trujillo Vega, y al Presidente de COFOCHILEX Chile, Sr. Víctor Betancourt.

5.- Durante la reunión los representantes de ambas entidades dieron a conocer más detalles sobre las propuestas indicadas en los puntos 2 y 3 del presente oficio, en especial, los preparativos para la próxima versión del Campeonato Mundial de Cueca, que se llevará a cabo en New Jersey del 6 y 13 de octubre de 2025. Asimismo, informaron que, si bien la organización de este evento ha logrado gestionar gran parte de los costos de producción, aún se encuentran pendiente conseguir algunos alojamientos para las delegaciones chilenas.

6.- Al respecto, se comunicó a los representantes de COFOCHILEX, que a estas alturas del año la totalidad de los recursos para los programas culturales que ejecuta la DIRAC y los que realiza la DICOEX, están completamente comprometidos. Sin embargo, se les proporcionaron los contactos de nuestro Consulado General y Oficina de ProChile en Nueva York, para que realicen gestiones con la finalidad de conseguir algún eventual apoyo en la comunidad de chilenos residentes en esa ciudad, incluyendo a connacionales empresarios. Asimismo, este Ministerio dará su copatrocinio nominal a ese evento, en el entendido que ello no podrá irrogar recursos para esta Secretaría de Estado.

Saluda a Ud.



GEORJA DE LA FUENTE GONZÁLEZ

*** Ministra (s) de Relaciones Exteriores**

DISTRIBUCION:

- 1.- Sra. Presidenta de la Comisión Cultura, Artes y Comunicaciones, H. Cámara de Diputadas y Diputados.
- 2.- RR.EE Archigral Archivo.
- 3.- RR.EE Dicoex, Archivo.
- 4.- RR.EE Dirac Archivo.